

Mision: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respecto al medio ambiente.


Nota U.O.C. N° 10/2026

LUQUE, 04 de FEBRERO de 2026

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Agustín Encina Pérez
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, se procede a comunicar la Adenda Modificatoria y Ampliatoria N° 01/2025 correspondiente al llamado de la LMCN N°91/2025 CON ID N° 475522 PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA SAN PABLO MARAMBURE DE LUQUE. ADJUDICADO GUAINDUPAR S.A

Sin otro particular y esperando la publicación del mismo, le saludo muy atentamente.


Dr. Armando Maldonado.
Director UOC Luque
la Municipalidad de Luque